

## TEORÍA GENERAL DEL DERECHO. (parte primera)

### Lección 1ª

El concepto de derecho:

--Punto de vista formal: el tridimensionalismo: estructural, antropológico y epistemológico ( analizado y estudiado a través de trabajos y prácticas en clase)  
Tridimensionalismo estructural. Plano de los valores, de las normas y de los hechos.

--Punto de vista material:

I.-La perspectiva de la norma jurídica:

Órdenes normativos de la conducta humana:

- .Del concepto de Derecho al de Derecho objetivo
- .Del concepto de Derecho objetivo al de Derecho positivo
- .Del concepto de Derecho positivo al de ordenamiento jurídico
- .Del concepto de ordenamiento jurídico al de norma jurídica
- .Del concepto de norma jurídica al de ley
- .Del concepto de ley al de reglamento

II.-La perspectiva del ordenamiento jurídico

- . El término “ordenamiento jurídico”
- .Problemas que resuelve la consideración del Derecho desde la perspectiva del ordenamiento jurídico
  - A) El problema de los destinatarios de las normas
  - B) El problema de las normas sin sanción
  - C) El problema de la relación entre la validez y la eficacia
  - D) El problema del Derecho consuetudinario
  - E) El problema de las antinomias
  - F) El problema de la insuficiencia del positivismo legalista
  - G) Otros problemas

### Lección 2ª

- . La norma jurídica

La norma jurídica y la norma moral. Distinción (trabajos y prácticas en clase)

I.-Concepto

-.Puntos de vista

-.Diversas teorías sobre la norma jurídica:

---Teoría imperativista

--- La norma jurídica como un juicio hipotético y

--- La norma jurídica como una regla o proposición dispositiva

-. Validez

-.Eficacia y

-. Valor de la norma jurídica

-. El precepto y

-. La sanción

II-. Clasificación de las normas jurídicas:

-.Teoría de Hart

-. Clases de normas